FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-199
	Versión N°:	7
SOLICITUD Y/O MODIFICACIONES CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL O REGISTRO PRESUPUESTAL	Vigencia:	15/01/2025

SUBUNIDAD	CACOM 3
FECHA:	FEBRERO DE 2025

DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO	SELECCIONE

VIGENCIA ACTUAL	X
VIGENCIA FUTURA	
N° SOLICITUD CDP	5825
No. CDP	4525
No. CRP	
No. PROCESO	013-00-F-CACOM-3-GRUAL-2025

TRANSACCIÓN	MARQUE CON UNA X		VALOR
	CDP	CRP	
CREACIÓN		X	10.418.284,00
ADICIÓN			
REDUCCIÓN			
ANULACIÓN			
CUENTA BANCARIA			
TERCERO			
MEDIO DE PAGO			
LÍNEA DE PAGO			

VALOR TOTAL	10.418.284,00

OTRAS MONEDAS	SELECCIONE
TRM	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL (A NIVEL SUBORDINAL)	REC	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DE OPERACIÓN	VALOR TOTAL
02-02-02-008-003-04-4	10	SERVICIOS DE ENSAYO Y ANÁLISIS TÉCNICOS	10.418.284,00	10.418.284,00
TOTAL			$ 10.418.284,00	$ 10.418.284,00

PROGRAMACIÓN DE PAGOS

RECURSO	MES	VALOR
10	PAC de julio de 2025, Mínimo el 30% del valor del contrato	3.125.485,20
10	PAC diciembre de 2025 y/o cuentas por pagar trimestre 2026, saldo del contrato	7.292.798,80
TOTAL		10.418.284,00

TERCERO ORIGINAL

RAZÓN SOCIAL	AUTOCENTRO SUPER CAR SAS	No. IDENTIFICACIÓN	900187562

INFORMACIÓN BANCARIA (TERCERO BENEFICIARIO)

TITULAR DE LA CUENTA	AUTOCENTRO SUPER CAR SAS				No. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR	900187562	
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA				NÚMERO DE CUENTA	48658815081	
CUENTA ACTIVA EN SIIF	SI	X		NO	TIPO DE CUENTA	CUENTA CORRIENTE	

CERTIFICACIÓN:

LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN DIGITALIZADOS Y FIRMADOS EN EL SECOP II, DISPONIBLES PARA SU VERIFICACIÓN Y CONSULTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1150 DE 2007, LEY 1712 DE 2014, DECRETO 4170 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1083 DE 2015.

OBSERVACIONES

1. OBJETO: SERVICIO DE REVISIONES TECNOMECANICA Y DE GASES PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CACOM-3.

FIRMA		FIRMA	
POSTFIRMA	CR DAVID CRUZ GONZALEZ	POSTFIRMA	CT JIMENEZ HERNANDEZ JAVIER
CARGO	ORDENADOR DEL GASTO	CARGO	JEFE DICOP

TS25 ALEXA SIERRA ROJAS
TECNICO GESTION CONTRACTUAL